

## Gálvez hizo actos de campaña, denuncia Morena

FABIOLA MARTÍNEZ

Morena denunció a Xóchitl Gálvez ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por incurrir en presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, al utilizar la tribuna del Congreso para hacer proselitismo y "llamados equivalentes y expresos al voto".

Al considerar que la acción es "sumamente grave", pidió a las autoridades sancionar con severidad a la senadora hidalguense.

La denuncia es también por uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, para posicionarse de manera anticipada frente a la contienda del año próximo. "La empresaria usó como templete la tribuna de la Cámara de Diputados. RETO a la Santa Inquisición (@INEMexico) a sancionarla con la misma severidad que aplica para Morena", escribió en la red social X Mario Llergo, representante del partido guinda ante el consejo general del órgano electoral nacional.

En entrevista puntualizó que Gálvez transgredió el artículo 134 constitucional (relacionado con la imparcialidad y neutralidad con la que deben conducirse los servidores públicos, y la equidad en los procesos electorales); el tercero de la Ley General de

Instituciones y Procedimientos Electorales (sobre actos anticipados), así como los recientes lineamientos aprobados por el INE para regular los procesos internos de los bloques partidistas.

Señaló que la legisladora utilizó la tribuna de San Lázaro para divulgar propuestas de campaña, por ejemplo, en materia de seguridad, al mencionar de manera explícita que 'México requiere una nueva estrategia...' en la materia y dar incluso parámetros.

El partido solicita al INE medidas cautelares para que las personas denunciadas "se abstengan de realizar actos anticipados de precampaña y/o campaña de cara al proceso electoral federal 2023-2024; asimismo para que se le ordene a los denunciados se abstengan de emitir pronunciamientos y/o realizar actos de naturaleza electoral".

En la queja –entregada ayer al INE– se denuncia a Gálvez pero también a los partidos del Frente Amplio por México.

En el texto, Morena aduce que Gálvez fue designada coordinadora del Frente, y que el domingo recibió la constancia como "candidata única"; luego reproduce su discurso en la tribuna de la Cámara de Diputados, emitido dentro del posicionamiento del PAN frente al quinto Informe de gobierno.